



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2022
SERIE P NÚMERO 116

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 66
Primera reunión

celebrada el lunes 12 de septiembre de 2022
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2022-2023
(11/0175/0007/25227)

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas y un minuto.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2022-2023

Intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)**2

Se suspende la sesión a las doce horas y veintidós minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y un minuto.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Buenos días, Señorías.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2022-2023

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día figura el debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2022-2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 198.1 del Reglamento de la Cámara, se inicia la sesión con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno.

Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Presidente, Señorías, ciudadanos y ciudadanas de Asturias que sigan este debate.

Esta mañana, hace apenas unas horas, los niños y niñas de Asturias han comenzado el curso. Será una jornada, como siempre, nerviosa, alborotada, de reencuentro en las aulas con el profesorado y amistades; entre ellas, esos nuevos compañeros que hace meses recorrieron miles de kilómetros desde el este de Europa para escapar de la guerra que amenazaba sus hogares y su propia vida. Aproximadamente, 300 escolares ucranianos están matriculados en los colegios de Asturias.

Esta sesión supone también un inicio de curso, lo sabemos. Comenzamos el último debate de la legislatura, a nueve meses de que los asturianos tengan que votar. En este contexto, tendría sentido que esta intervención se quedara en un repaso de las labores y los logros del Gobierno, pero, para no faltar a la costumbre, la mayoría de ustedes la tacharía de algo triunfalista e irreal.

Para cualquiera de los dos casos es un error. Equivaldría a certificar un fin prematuro del mandato cuando nos aprestamos a encarar tiempos tan difíciles como decisivos para Asturias. La mención a las personas refugiadas de Ucrania no es casual. Demuestra, una vez más, la solidaridad del pueblo asturiano —debemos estar orgullosos de la respuesta de nuestra sociedad—, pero también refleja la grave fractura del orden internacional que estamos viviendo, con un dañino impacto social y económico.

Tomé posesión, como recuerdan, el 20 de julio de 2019. Jamás se me habría ocurrido pronosticar que en febrero de 2022 el horror bélico volvería a ensangrentar Europa. Tampoco hubiera imaginado que en marzo de 2020 el Gobierno de España se viera obligado a declarar el estado de alarma para hacer frente a la peor pandemia en un siglo, capaz de provocar decenas de miles de víctimas y el mayor hundimiento del producto interior bruto desde la Guerra Civil. Desde luego, no contaba con los añadidos de una carencia mundial de materias primas ni la galopada situación inflacionista, atizada por la crisis energética, que hace que Europa se asome a las puertas sombrías de la recesión. Ni por lo más remoto se me pasaría por la cabeza que Europa volviera a nombrar con temor el general invierno.

Ustedes calificarán la gestión del Gobierno como consideren, no voy a pedirles que endulcen sus opiniones; no obstante, quiero que partamos de algo que debe ser una coincidencia de sinceridad: está siendo una legislatura absolutamente excepcional. Si escogiera otro adjetivo más dramático, tampoco exageraría. Les pido que no nos engañemos ni intentemos engañar a los demás al evaluar este período como un patrón de normalidad, como si nada de lo que he relatado hubiera sucedido.

La sociedad asturiana ha estado a la altura. Lo estuvo en el esfuerzo colectivo de la pandemia, cuando todas las personas cuidamos de todas, como recordaba la Consejería de Salud, del mismo modo que ha sido ejemplar en su reacción frente a la agresión rusa. También lo han estado sindicatos y empresariado, que han exhibido su capacidad de acuerdo en la concertación, y también la mayoría de partidos de esta Cámara, que han permitido la aprobación de tres presupuestos consecutivos.

Desde el pacto de investidura alcanzado con Izquierda Unida, plenamente en vigor, hasta el último acuerdo presupuestario, el Gobierno y la Junta General han proporcionado a Asturias una estabilidad que es imprescindible. Agradezco expresamente esa actitud a las fuerzas parlamentarias que, aunque fuera al menos una vez, solo una vez, se comprometieron en alguna ocasión con el interés de Asturias: Izquierda Unida, Ciudadanos, Foro, Podemos y, por supuesto, el Grupo Socialista; en el caso de Izquierda Unida y el Grupo Socialista, más de una vez.

Ese tiempo, el tiempo de la responsabilidad, no ha caducado, como quieren algunos. Los meses que median hasta mayo de 2023 van a exigir lo mejor de nosotros mismos. Esta intervención incluye varios mensajes. Uno va a atravesar todo el discurso de principio a fin: aprovechemos hasta el último instante para gestionar, para aplicar decisiones audaces y alcanzar entendimientos, intramuros, dentro de este Parlamento, pero también hacia la sociedad, Universidad, patronal, organizaciones sindicales, Cámaras de Comercio, con colectivos y asociaciones, también con los ayuntamientos. Esa continuará siendo una de las señas de este Ejecutivo: siempre con la mano tendida, dispuesto a gobernar en coalición con la sociedad.

Y no sobra un minuto, ni lo permiten las circunstancias, ni la compleja situación internacional y sus derivadas, ni lo admite la ambiciosa agenda de reformas que pusimos en marcha en 2019, la agenda del cambio. La transformación hacia la mejor Asturias no se puede detener por el fragor anticipado de una campaña, como quieren algunos. Conformarse con la cortedad de miras, rendirse al tacticismo en este momento de la historia, es absolutamente imperdonable. Estas palabras no son una advertencia. Entiéndanlas como lo que es, un llamamiento al compromiso y a la generosidad, porque hay mucho en juego.

Voy a intentar explicar cuáles son los ejes vertebrales de esa agenda del cambio. Aunque los estructure en capítulos separados, no son estancos, están unidos entre sí. Todos son permeables y se entrelazan entre sí en un planteamiento coherente que responde a las cinco prioridades que dije en su momento en la investidura: empleo de calidad; desarrollo de una industria competitiva, con la ciencia como aliada; refuerzo de los servicios públicos; defensa de la igualdad y la diversidad, y afrontar el reto demográfico.

Cuando enuncie las fuerzas del cambio, quizá echen algún capítulo de menos, me refiero a la pérdida de población. Obviamente, no es un descuido. Es probable que Asturias en este momento, con un saldo vegetativo negativo desde 1985, haya bajado ya del millón de habitantes. Contener y revertir este proceso requiere consenso y tiempo: acuerdo, porque la continuidad de las políticas no puede depender del vaivén electoral; tiempo, porque sabemos que solo darán resultado si se mantienen a largo plazo. Aspiro a repetir el ejemplo ofrecido por esta Junta General con la Comisión del Reto Demográfico, que presidía mi compañera Jimena Llamedo, y alcanzar el máximo consenso en torno al proyecto de ley que prepara el Gobierno. Sin grandilocuencia, vamos a buscar un auténtico acuerdo de Estado.

Pero hay otra explicación. La respuesta al desafío demográfico exige un planteamiento transversal. Todos y cada uno de los capítulos que voy a citar comparten la finalidad de hacer frente a este problema.

Ya les adelanto que, al referirme a la negociación presupuestaria en ciernes, citaré una batería de propuestas concretas para favorecer la natalidad, ayudar a fijar población, favorecer el medio rural y apoyar también a las familias.

Cierro este preámbulo dedicado a apelar a su responsabilidad, la de esta Cámara. Ahora, si me permiten, voy a resumir la agenda del cambio.

Empiezo por la que será, probablemente, una de las afirmaciones más controvertidas: en esta legislatura, Asturias ha perdido el miedo a la transición ecológica y digital.

Lo que hace unos años se percibía como un muro ciego e insalvable que iba a conllevar de suyo la extinción empresarial, hoy se entiende ya como lo que es: una ventana de oportunidad; en realidad,

como el único norte que puede auparnos hasta la vanguardia de la revolución económica que en estos momentos lidera Europa.

Ese era el dilema: o resistirnos, no digo ya negarnos, aquí hay negacionistas, en esta Cámara, a un cambio que es inevitable, o aprovecharlo como una corriente capaz de impulsarnos a un paisaje de empresas limpias, modernizadas tecnológicamente, altamente competitivas y con una creciente relevancia de I+D+i. Mi Gobierno ha elegido la segunda opción. Entre otras razones porque era inevitable. Echar el freno, presos del temor a lo que vendrá, solo valdría para perder posiciones en una carrera en la que tenemos que ganar.

Antes de explicar cómo estamos avanzando, conviene fijar las coordenadas de la situación actual.

Durante el trienio que llevo al frente del Principado —a algunos se les hace eterno en esta Cámara, pero en realidad solo han pasado tres años y dos meses—no he dejado de oír voces alarmistas sobre la evolución de Asturias. Bien, pues a día de hoy, y a pesar de todo lo que hemos vivido (la pandemia, la pospandemia, la crisis de materias primas, la guerra de Ucrania...), la realidad, con datos oficiales de esta Comunidad, es la siguiente:

Casi 379.000 personas afiliadas a la Seguridad Social. Eso supone 6446 más que cuando tomé posesión como Presidente.

Hay, por desgracia, porque toda persona en paro siempre es una desgracia con la que tenemos que luchar, 59.224 personas en las listas del paro. Son 6142 menos que cuando tomé posesión. Es decir, a día de hoy, y con independencia de la perspectiva cambiante de la situación internacional, en este momento hay 6446 personas trabajando más que cuando tomé posesión: 6142 parados menos. Estos son los datos oficiales.

Las exportaciones batieron el récord histórico en 2021, con 5187 millones.

La industria ha sido uno de los sectores con mejor comportamiento. El año pasado, nuestro índice de producción industrial se incrementó en un 16 %, el mayor de España. Y esta buena evolución a día de hoy continúa, porque, según el dato conocido..., el último, el del mes de julio, nos dice que la evolución, el incremento, alcanzó el 3,5, frente a la media nacional, del 1,3.

Tenemos además saldo positivo en movilidad empresarial, también datos oficiales. En 2021 se asentaron en Asturias 6 empresas más de las que salieron fuera. Los datos del primer trimestre del 2022 siguen siendo positivos: fueron 22 empresas las que eligieron Asturias, frente a 17 que abandonaron Asturias.

El papel lo aguanta todo. Como la resistencia del *Diario de Sesiones* viene a ser similar, no me extraña... quien banalizará mañana estos datos, pero, repito, son datos oficiales que valen para cualquier Gobierno.

Con sinceridad, creo que nadie en esta Cámara se atrevería a anticipar estos datos si supiera que íbamos a vivir o a pechar con una pandemia y sus secuelas, con una crisis energética y el retorno de la inflación.

Nuestra economía, y hay que reconocerlo también, arrastra serios problemas estructurales. La baja tasa de población activa o la atomización empresarial continúan sin resolverse. La brecha salarial sigue todavía en niveles que son inaceptables. Las restricciones obligadas de la crisis sanitaria, hay que reconocerlo, dañaron la actividad. El encarecimiento de la energía y la inflación golpean todos los sectores y amenazan la viabilidad de algunas empresas.

Nadie puede negar esos hechos, como nadie desdeña los problemas concretos que cada compañía tiene por la repercusión en el empleo y en la actividad en comarcas especialmente castigadas.

No hay un ápice de triunfalismo en afirmar que todas estas realidades que acabo de afirmar conviven con un potente proceso de transformación económica de Asturias.

Este logro, porque también es un logro, está siendo posible gracias a la combinación de múltiples políticas. De manera sucinta, enumero algunas:

— El favorecer la actividad empresarial. Hemos concentrado los esfuerzos en dos tareas.

En apoyar a las empresas en dificultades; el caso más reconocido es Duro Felguera, la llave que ha permitido abrir nuevos horizontes a una compañía que hace más de un siglo coprotagonizó el auge fabril de Asturias; a nadie se le escapa que la Consejería de Industria hizo todo lo que pudo para propiciar esta solución, al igual que con Isastur, Imasa o Celsa. Pese a todos los contratiempos, el Gobierno mantiene el empeño para que nuevos grupos empresariales asuman, con proyectos solventes, las plantas de Alcoa y de Danone.

Captar nuevas inversiones. En dos años, la Estrategia de Atracción de Inversiones, pactada y acordada con la colaboración de las cámaras de comercio, de la FADE y de asociaciones como Compromiso Asturias XXI y Asturias Power, ha concretado nueve iniciativas que movilizan casi 200 millones de

euros y crearán 668 empleos, la mayor parte de alta cualificación. Ahora mismo se mantienen en estudio 46 proyectos.

Este resumen quedaría incompleto sin el centro logístico de Amazon y el contrato de los vehículos 8x8 de la Fábrica de Armas de Trubia. Sumado a las inversiones en Expal, este sector ha multiplicado su potencial. Esa es la razón por la que este mismo año se ha constituido una alianza empresarial que aspira a convertir el Principado en un polo tecnológico de la industria de defensa.

—Apoyo a la transición energética justa. Los dos apartados anteriores son el haz y el envés de un mismo propósito: catalizar el dinamismo empresarial. Esa es una de las obsesiones de mi Gobierno. Otra, también explícita y reiterada, es asegurar, como saben, una transición justa. Sin trenzar bien ambas líneas de trabajo el cambio de modelo económico se haría mucho más arduo. Con la premisa de la transición justa, hemos desplegado un amplio haz de medidas:

La reactivación de los fondos mineros, que, como saben, había bloqueado el Gobierno de Rajoy, nos ha permitido refrendar 60 convenios, que suponen la inversión de 93 millones. Hay un compromiso con el Instituto para la Transición Justa para dedicar más de 80 millones a restaurar minas a cielo abierto, en este caso, en Ibias, Tineo y Degaña, tres actuaciones que van a crear empleo y que alentarán la actividad en el suroccidente.

La presión continua sobre los Ministerios de Transición Energética e Industria a favor de la industria que consume mucha electricidad es constante. Sin haber cubierto nuestros objetivos, hay que señalar algunos datos. Las compensaciones de emisiones de CO₂ en estos momentos se han elevado a 244 millones. Quiero que recuerden que partíamos de un presupuesto, los presupuestos del año 18 de Mariano Rajoy, que contemplaba 6 millones. De 6 millones a 244 millones. También hemos logrado la próxima puesta en servicio de la regasificadora de El Musel, hibernada desde hace una década y llamada a jugar en estos momentos un papel clave.

En este punto subrayo que mantenemos todas nuestras reivindicaciones, y lo digo aquí, donde corresponde decirlo; desde el arancel ambiental, sobre el que luego volveré, hasta un sistema sustitutorio de las subastas de interrumpibilidad, en coincidencia con las demandas planteadas por las empresas altamente consumidoras de energía. Del mismo modo, confiamos en que el Gobierno de España disponga las medidas adecuadas en el plan de contingencia para asegurar su suministro. Siempre digo, me lo escucharán muchas veces, aquello de: «Hay que asegurar que el consumo de empresas y familias no falte».

La aplicación de la excepción ibérica para las instalaciones de cogeneración, confirmada por el Presidente Pedro Sánchez, de la que se pueden beneficiar varias empresas asturianas, también es una buena noticia.

La aplicación de los fondos europeos de Transición Justa, que se elevan a 263 millones, la mayor cantidad prevista para una comunidad autónoma. Al igual que con los demás recursos de la Unión Europea, estamos preparados para sacarles el máximo provecho.

—El buen uso de los fondos europeos. El programa Next Generation fue concebido para impulsar la reactivación de la Unión Europea. En nuestra Comunidad generaron tantas expectativas como inquietudes. Vamos a recordar, por un momento, todo lo que se dijo: llegaríamos tarde, carecíamos de proyectos, seríamos incapaces de gestionarlos... Pues bien, Asturias a día de hoy tiene en ejecución, en ejecución, 189 millones de euros, más del 46 % de los fondos efectivamente cobrados por Asturias. Solo una Administración que gestiona bien es capaz de cumplir estos porcentajes, y es absurdo minusvalorar el efecto que este desembolso tendrá sobre la actividad económica asturiana.

Para que Asturias siga beneficiándose, en el 2023 hay que mantener ese ritmo de ejecución, por muy año electoral que sea. Aunque ya no sea competencia autonómica, tampoco podemos perder de vista el éxito de los planes de descarbonización, el dinamismo de la industria agroalimentaria o la consolidación de la construcción naval, por citar tres ejemplos, además, vinculados a los PERTE, esos proyectos estratégicos que desarrolla el Gobierno de España.

— El fomento de la I+D+i. Esta Cámara va a debatir pronto el proyecto de ley que permitirá crear la Agencia de Ciencia, Competitividad e Innovación, otro hito en el desarrollo científico y tecnológico.

La creación de *start-ups*, estimulada por la Consejería de Ciencia, se ha convertido en un rasgo que define la natalidad empresarial asturiana: hemos pasado, en cuatro años, en cuatro años, repito, de 60 a 514 empresas innovadoras. De 60 a 514. La creación de seis nuevos centros de I+D+i, la constitución de seis consorcios de colaboración público-privada para abordar dos misiones científicas tan relevantes como la longevidad y la reducción de emisiones están alumbrando un nuevo mapa de ciencia e innovación en Asturias.

A ello se suman el impulso a la FP y políticas activas de empleo.

Nuestra sociedad no se puede permitir la incongruencia de que haya jóvenes decididos a emigrar por falta de empleo y empresas decididas a buscar personal fuera porque no encuentran aquí mano de obra. La mejora de la FP, de la Formación Profesional, es el atajo necesario.

Hoy disponemos de una de las ofertas más amplias de España, con un prestigio social, además, creciente. Desde el curso 2019-2020 hasta el que ahora se inicia, hemos aumentado en Asturias 755 plazas y este otoño comenzarán las obras del Centro de Innovación de FP previsto en Gijón. A este esfuerzo hay que sumar también las políticas activas de empleo, que han pasado de 90 a 122 millones en tres años y han contribuido a reducir el paro juvenil.

Mi Gobierno aprovechará lo que queda de mandato para continuar alentando ese cambio, que ya es perceptible, para que los proyectos vinculados, además, con el hidrógeno verde, como los de EDP o el consorcio Hydeal, se hagan realidad; para que nuestros astilleros, que captan tres de cada cuatro contratos de barcos en España, continúen descollando como una referencia internacional; para que los planes de inversión de Fertiberia, de TSK o de Ence sigan adelante; y, puestos a citar nombres — también lo tengo que decir alto y claro—, para que Iberdrola y Naturgy, con tantos deberes pendientes, concreten las compensaciones por el cierre de las centrales de Lada y de Soto de la Barca.

La parada temporal del horno alto de Veriña, anunciada por Arcelor, requiere una reflexión más extensa. En primer lugar, es la constatación clara de los daños que la coyuntura internacional está teniendo o está provocando. La suspensión no obedece a la situación de las plantas asturianas, como algunos quisieron hacer ver, sino a la debilidad de la demanda del acero europeo.

Se lo ruego, y en esto hay que ser muy serios, no hagamos demagogia ni críticas simplonas a costa de la siderurgia, que es un tema muy serio, porque Arcelor, como saben, si es que lo saben, espero que sí, está tomando medidas del mismo cariz por toda Europa.

En segundo lugar, también demuestra que la implantación del arancel ambiental, que defendemos claramente desde Asturias, o de un mecanismo similar es imprescindible. Repito lo que afirmé hace unos días: es indignante, absolutamente indignante, que la Unión Europea no reaccione con premura para frenar la importación de acero de países que no cumplen con nuestros compromisos contra el cambio climático. Por eso vuelvo a alzar la voz y pedirles respaldo en este sentido.

Por último, perseveremos en el buen rumbo. El plan de descarbonización, que también se puede extender a Avilés, es la única garantía de supervivencia de la siderurgia asturiana a medio y largo plazo.

El Gobierno del Principado va a proseguir en el camino del cambio, este camino que emprendimos en 2019, siempre en diálogo abierto con sindicatos y empresarios, empeñados en la defensa de los intereses de Asturias por encima de cualesquiera otros y también convencidos de que nuestro porvenir industrial no pasa por el esfuerzo inútil de poner puertas al campo ni por el error de replegarnos sobre nosotros mismos. El nuevo paisaje económico del que hablo, el que se extiende por Asturias, no es un ensueño, es una realidad al alcance de la mano.

El capítulo anterior, la implantación de un nuevo modelo económico, justifica de por sí ya una legislatura.

Comprendan que en mi Gobierno no se conceda tregua para cruzar esa meta cuando Asturias, acaso por primera vez en su historia, puede situarse a la vanguardia y no a la zaga de la revolución industrial.

La agenda verde recibe siempre menos atención pública, tal vez porque la cansina repetición de viejas preocupaciones, con sus persistentes nieblas, impide apreciar en toda su trascendencia otra reforma perentoria que está en marcha. Las manifestaciones del calentamiento global son cada día más evidentes, excepto para los negacionistas, que también los hay en esta Cámara, y este verano ha vuelto a proporcionar abundantes ejemplos. Evitar el desastre climático es un deber de nuestra generación. En Asturias no podemos sentirnos ni mucho menos ajenos a esta tarea. Si acabo de abogar por una industria baja en emisiones, he de alentar también una Comunidad sostenible, empeñada en preservar sus recursos naturales, la calidad del agua y del aire.

Digo recursos naturales, pero podría hablar también en propiedad de recursos económicos. Que Asturias sea un refugio climático es un factor de atracción turística, residencial y empresarial que se va a revalorizar en los próximos años. Por ello, luces largas y anticipación: este invierno aprobaremos la estrategia de acción por el clima.

A esas tareas ha dedicado mucho esfuerzo y presupuesto este Ejecutivo; en especial, tres Consejerías: la de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático; la de Medio Rural y Cohesión Territorial, y la de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Hace diez días, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Saneamiento y Depuración, que llega hasta 2030, con una estimación inversora de 478 millones de euros. Cuando esté ejecutado, todas las poblaciones asturianas de más de 100 habitantes contarán con saneamiento.

En enero de este año ya habíamos aprobado el Plan de Abastecimiento, presupuestado en 433 millones, para asegurar agua a toda la población, incluso en períodos prolongados de sequía.

Por favor, démosles a estas decisiones la relevancia que tienen. Que la suma rebese los 900 millones, 900, no es lo sobresaliente. Estos meses, como saben si están atentos a las noticias, ha habido cortes y racionamiento por toda España de agua. La abundancia de agua siempre ha sido un factor de localización industrial. Que ahora seamos la primera comunidad en garantizar el suministro supone una ventaja estratégica, y con igual afán trabajamos en la calidad del aire.

A la aprobación del Plan de la zona oeste de Gijón se añadirán, este año, el Plan para la margen izquierda de la ría de Avilés y, a principios de 2023, el Plan estratégico de mejora de la calidad del aire global de Asturias.

La apuesta por la agenda verde sería incongruente si no trabajáramos al mismo tiempo en favor de la movilidad sostenible. El 1 de septiembre, recordarán, entró en vigor la tarifa plana ConeCTA, el mayor espaldarazo al uso del transporte público que se ha dado en Asturias en décadas: 30 euros al mes permiten realizar viajes ilimitados en tren y autobús por toda Asturias. En pocas legislaturas se han aplicado decisiones de este tamaño, de esta importancia, con tanta ambición y con tantos beneficios para la cohesión del territorio, como enfatizaré al referirme al medio rural. Hasta ayer, y les doy este dato, que no es menor, el Consorcio de Transportes había recibido ya 5000 peticiones de nuevas tarjetas, 5000.

Si tenemos en cuenta las personas que ya contaban con abonos mensuales, la suma nos da más de 50.000 personas con tarjeta física. Esta iniciativa complementa y refuerza el abono gratuito de cercanías aprobado por el Gobierno de España. Con datos del viernes, el número de abonos distribuidos, gratuitos, de ferrocarril superan los 25.000 en Asturias.

En paralelo, el Principado está reforzando la oferta de transporte público con nuevas frecuencias, sobre todo en líneas troncales, como las dispuestas entre Villaviciosa y Gijón, Llanes y Oviedo, Avilés y Pravia, Villaviciosa y Oviedo, y, por citar otra, Tineo y Oviedo. Estas decisiones, que apenas se nombran, también son importantes para la movilidad sostenible.

Cuando aboceté el tejido económico emergente, cité algunas de las características, como era el empleo del hidrógeno verde.

Cualquier persona interesada habrá echado de menos en estas referencias el turismo y la economía circular. Las omisiones fueron intencionadas: el cambio de modelo y la agenda verde son una pareja sin divorcio posible, y estas dos actividades son un buen ejemplo.

Este verano celebramos el 40.º aniversario de Cogersa. Es una historia de éxito: la cooperación entre Administraciones y la buena gestión ha hecho del Consorcio una referencia nacional que aporta otra ventaja comparativa a Asturias. La planta que saben que está en construcción, que reducirá el 10 % del depósito de basura bruta en el vertedero, comenzará a funcionar en pruebas en 2023. Antes, este mismo año, aprobaremos la estrategia de economía circular, con el objetivo de sacar el máximo provecho a este nuevo vector de crecimiento, que tiene en la experiencia y el saber hacer de Cogersa su mayor fortaleza.

Queda el turismo.

Los datos ya son conocidos, se han dicho, se han repetido. Mes tras mes venimos hablamos de cifras récord. Por primera vez, Asturias ha sumado más de tres millones de estancias en los siete primeros meses del año, con el porcentaje de visitantes extranjeros creciente y al alza. Aunque estos números apabullen, Asturias aún no ha alcanzado todo su potencial turístico. La entrada en servicio del AVE multiplicará el número de viajeros y contribuirá también a que se desestacionalice la actividad turística. La alta velocidad será una baza de primer orden, pero el gran acierto, si me permiten, va a ser siempre preservar la calidad natural de Asturias.

Esta definición comprende la lucha contra el calentamiento, la calidad del agua y del aire, la conservación de la costa, el cuidado de los espacios protegidos, la biodiversidad, la riqueza gastronómica y también la cultural, todos esos fines a los que, en fin, contribuyen los planes de sostenibilidad turística.

Recuerden que en esta legislatura han sido aprobados seis planes ordinarios, los cito: Onís, Somiedo, Aller, Tineo, Cangas de Onís y la comarca de Avilés, con una inversión cercana a los 10 millones de euros. A ese desembolso, ya de por sí relevante, hay que añadir, además, los seis planes extraordinarios: Cangas del Narcea, Gijón, Llanes, Teverga, la Comarca de la Sidra y la zona Oscos-Eo, con una inversión de 15,3 millones de euros.

Me quedo corto a propósito con los números para no extenderme en todos los detalles, no terminaría nunca. Valga lo fundamental: Asturias está entrando en otra dimensión turística.

La agenda de reformas también nos lleva a superar el catálogo habitual de reivindicaciones en infraestructuras, al alzar por fin la vista más allá de las crestas de la cordillera. También este capítulo necesita continuar su puesta al día si de verdad aspiramos a una mejor Asturias en el siglo XXI.

El 16 de septiembre de 2019 mantuve mi primera entrevista ministerial. Fue en Madrid, recordarán. Fui dispuesto a abordar muchos asuntos, en este caso con el Ministro de Transportes, pero con dos obsesiones bajo el brazo: la alta velocidad y el plan de choque de cercanías.

Dos años después, también en septiembre, el primer tren de pruebas, el famoso Aspirino, atravesó la cordillera sobre el tendido de la variante de Pajares. Ahora estamos a pocos meses, prácticamente a la vuelta de la esquina, de que la infraestructura más demandada durante décadas entre en funcionamiento para viajeros y, subrayo, también para mercancías, viajeros y mercancías, porque hubo un intento de algunos Grupos de esta Cámara de que las mercancías no pudieran usar la variante.

El plazo comprometido por el Ministerio, como saben, es mayo de 2023.

Cualquier Gobierno se sentiría encantado de participar en el estreno del AVE después de años de retrasos, de incrementos de costes, de continuas obras complementarias y de las idas y venidas de los cambios técnicos, por parte de algunos partidos, cuando tenían la capacidad de influir en los Presupuestos Generales del Estado. Mi Gobierno no es una excepción, porque las buenas noticias deben valorarse sin regatear su trascendencia ni el impacto favorable que tendrán, como es el caso, sobre el turismo, la localización empresarial, la actividad portuaria y la fortaleza logística. Después de tanto tiempo de espera, empeñarse en deslucir la puesta en servicio de la variante es cicatero.

Pero mi Ejecutivo sabe bien que la variante no es la estación término. Conformarse con redondear la fecha en el calendario sería una pretensión pobre. Como hemos trasladado hace apenas unos días al Secretario General de Infraestructuras, reclamamos que el eje León-Gijón se adecue a los estándares de las autopistas ferroviarias. Sobre todo, vamos a trabajar conjuntamente con la sociedad para que la conexión de la alta velocidad no se quede en la venta de billetes para viajar más rápido a Madrid, sino que nos proporcione el impulso económico que necesitamos.

No hay conformismo con el AVE, como tampoco lo hay con la mejora de la red de cercanías, abandonada a su suerte años y años, décadas diría. Yo mismo he urgido a la Ministra a realizar en tiempo y forma las obras previstas del plan de choque. De hecho, el descontento por los malos datos de ejecución de ADIF en Asturias fue uno de los motivos que me llevó, como recordarán, a protagonizar aquel maratón ministerial de junio, sobre el que volveré luego. Actualmente, de los 997 millones comprometidos para el plan de cercanías, ya están impulsados, en licitación o ejecución, unos 670 millones de euros, incluidos proyectos tan importantes como el soterramiento de Langreo o la renovación de la línea Gijón-Laviana.

La mayoría de los Grupos de esta Junta participan en la Alianza por las Infraestructuras. Ahí tienen, negro sobre blanco, los ejes de nuestra estrategia: la prolongación de la autovía del Suroccidente; el enlace de La Espina-Ponferrada; las obras de integración ferroviaria de Gijón y de Avilés, o la recuperación de la autopista del Mar, en una enumeración que sé que es incompleta. Todas ellas son demandas vivas que mantiene el Gobierno, que mantenemos en presión continua, y, a pesar de que ha habido avances, que los ha habido, son insuficientes, como continuaremos también ejerciéndola para elevar aún más las bonificaciones en el peaje del Huerna.

Las conexiones aéreas formaban parte de esa especie de cuaderno perenne de quejas en Asturias. Supongo que lo recuerdan, permítanme la ironía, porque hace mucho que no les escucho hablar de ello.

Empezamos la legislatura con un solo destino internacional, recordarán, a Londres. Hemos sumado siete más: París, Amsterdam, Düsseldorf, Roma, Dublín, Bruselas y otro a Londres. En marzo de 2023 añadiremos Milán y Lisboa. En total, 45.000 plazas mensuales, la mayor oferta de vuelos para la temporada de invierno del aeropuerto de toda la historia. Vuelve a estar justificado, por tanto, que hable de logro y buena gestión.

Por cierto, un dato que van a conocer hoy, porque lo va a hacer público AENA: en el mes de agosto, Asturias ha batido todo el récord de viajeros de nuestro aeropuerto en un mes en toda la historia del aeropuerto. El mes de agosto de 2022 ha sido un mes histórico.

Hasta ahora he nombrado o he hablado de viejos conocidos. En esta materia también hay que hablar de otros conceptos. Antes me referí a la sostenibilidad. Otro elemento en el que hay que trabajar es la cohesión territorial, entendida como una herramienta para afrontar el reto demográfico. Ese es uno

de los objetivos explícitos e implícitos de la tarifa plana ConeCTA, que amplía y complementa el abono gratuito de cercanías potenciado por el Gobierno de España.

El mismo propósito al que responde el Programa de Movilidad Sostenible en el Medio Rural, que cuenta con seis millones de euros para reforzar 35 rutas, 15 de ellas, por cierto, en el suroccidente asturiano. Por añadir un ejemplo, desde hoy mismo se prolongarán nueve líneas desde el Instituto de Navia hasta el Hospital de Jarrio, por medio, además, de un taxi lanzadera, sin coste adicional para los viajeros.

He citado el suroccidente, una de las comarcas más afectadas por las carencias y problemas de la red de carreteras, así como por los desprendimientos. Yo no olvido la muerte de María Luscinda Mon, no la puedo olvidar. Fue en noviembre del año pasado, como saben, a causa de un argayo. Precisamente, por ello, la Consejería ha dispuesto un programa plurianual de inversiones, presentado en abril, que invertirá más de 80 millones en mejoras sobre más de 500 kilómetros.

Las mejoras previstas en tres tramos del corredor del Narcea están presupuestadas en 1,5 millones de euros; comenzarán las próximas semanas. Y las obras de la carretera de Grandas de Salime al puente del Infierno se licitarán también en este ejercicio. Son las pruebas, con hechos y no solo con palabras, de nuestra apuesta por el medio rural.

Es que el medio rural es otro de los ejes de la agenda del cambio. Aprovechar la fortaleza del área metropolitana es compatible con dar vuelo a las alas de Asturias, por hacer un juego de palabras. A ese objetivo responde o responderá la Agenda Urbana y Rural de Asturias (AURA), que elaboramos con el Ministerio.

Claro que el medio rural al que me refiero tiene poco o nada que ver con el que entienden algunos Grupos de esta Cámara. Para mi Gobierno, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, todas las actividades vinculadas al campo y, por supuesto, la pesca no son cotos para la demagogia ni espacios reservados al tacticismo electoral donde de cuando en cuando hay que hacer alguna incursión a la caza de votos. Se distingue en seguida quién hace eso.

Minutos atrás advertí de que la estructuración del discurso me fuerza a tratar por separado cuestiones que están en sí mismo engranadas. El porvenir del medio rural engarza de lleno con el nuevo modelo económico de Asturias, con la agenda verde, con el desarrollo turístico, con la cohesión territorial, con el refuerzo del estado de bienestar y también con el reto demográfico. El medio rural no es un anexo, no es una separata añadida; el medio rural está en el corazón mismo de nuestras políticas, en nuestro modelo de Asturias, en nuestra pasión por Asturias.

Lo estamos acreditando de muchas formas; aparte de la relevancia de los fondos europeos, voy a destacar algunas:

Por ejemplo, la promoción de la marca Alimentos del Paraíso. Si Asturias es en sí misma un blasón de calidad, también lo son sus productos. La mejor prueba, el dato: en 2019, había 108 autorizaciones para el uso de esta marca, Alimentos del Paraíso, 108; hoy, son 371. Representan ya el 50 % del total de las industrias agroalimentarias. Repito el dato: de 108 al inicio de la Legislatura a 371.

Somos además, reconocido por toda Europa, la comunidad que más fondos destina al programa Leader. La asignación presupuestaria se ha elevado esta legislatura hasta los 111 millones de euros y la cuantía máxima del tique del emprendedor rural ha pasado de 25.000 a 35.000. Hasta la fecha, tienen que saber que se han acogido a esta ayuda 460 personas, para emprender su negocio, su actividad económica, para crear empleo. La mayoría de ellas, mujeres.

La Política Agraria Común es fundamental para la supervivencia de la agricultura y la ganadería. Oponerse a la PAC, que es lo mismo que oponerse a la Unión Europea, como propugna la extrema derecha, equivale siempre a negar y atacar al campo. El Gobierno, de acuerdo con las demás comunidades, ha conseguido que se tenga en cuenta la singularidad de las explotaciones de la cornisa cantábrica, una reivindicación que era histórica y que nunca habíamos logrado hasta ahora. También hemos logrado reforzar la dotación para el período 2023-2027 en 600 millones, hasta 600 millones.

La constitución de las Mesas de la Leche y la Carne certifica la implicación del Gobierno con los problemas de la ganadería, con la insistencia en que se cumpla la Ley de Cadena Alimentaria, clave para evitar la venta a pérdidas.

La superación de la brecha digital, otra demanda constante para facilitar la actividad económica en el medio rural, ha progresado notablemente de la mano de la Consejería de Ciencia. La banda ancha cubre prácticamente el 97 % de la población asturiana en este momento, y la intención es extenderla para intentar acercarnos al 100 % en 2025.

El recurso al empleo de satélites permitirá atender zonas de especial dificultad y también desarrollaremos la campaña de nómadas digitales, que se licitará a lo largo de los próximos meses, lo

que hará más atractiva Asturias para las personas que teletrabajan. Vamos a afanarnos en que el Principado, en que Asturias sea un destino digital.

El apoyo y la colaboración con los ayuntamientos también ha sido una determinante. El Fondo de Cooperación Municipal, concebido para concejos de menos de 40.000 habitantes, se ha incrementado en esta legislatura un 18 %.

He repetido que el campo es un buen lugar para vivir y trabajar. La fortaleza de los equipamientos y los servicios públicos es una condición obligada en este objetivo. El mantenimiento de las escuelas rurales, el Programa de Movilidad Sostenible, la ampliación de la red de escuelas infantiles y la mejora de hospitales comarcales y centros sanitarios responden a eso. Sirvan de muestra la uvi móvil del suroccidente, estrenada este mismo año, o la reforma del consultorio de Sames, por ejemplo, en Amieva, también finalizada en 2022. Solo un Gobierno que está obstinado en dar vuelo a las alas de Asturias realiza estas inversiones.

Y hay un asunto que merece un apartado especial en esta intervención: hablo del lobo y de su inclusión en el Lespre. Nos oponemos hoy con tanta determinación como el primer día, con la misma contundencia y con acciones judiciales similares a las de los Gobiernos de Galicia, Cantabria y Castilla y León. Las declaraciones, las reuniones y las iniciativas han sido públicas y están al alcance de cualquiera. De hecho, el Consejero de Medio Rural faltará a este debate precisamente por estar con el resto de compañeros de estas comunidades para plantear en Europa la necesidad y la defensa de nuestras posiciones.

A partir de ahí, una salvedad: quedarnos cruzados de brazos, como proponen algunos en esta Cámara, sentarnos a esperar la sentencia judicial, no tiene sentido. Esa es la explicación de que apoyáramos la Estrategia del Lobo, porque nos abre las puertas a reanudar los controles de ejemplares con seguridad jurídica; ahora mismo estamos a la espera de autorización para abatir dos en los Picos de Europa. Y nuestro programa anual, publicado en el BOPA este mismo mes, prevé que, en determinadas circunstancias, podamos eliminar hasta el 9 % de animales censados.

Comprendo y entiendo las protestas ganaderas: faltaría más que no fuera capaz de ponerme en su lugar y no sentir como propia su propia indignación por los daños de la fauna salvaje. El Gobierno de Asturias mantiene el pulso de la única manera que lo puede hacer una Administración: con respeto a la ley y a la seguridad jurídica. Aquí no hay atajos, y quien los propone miente. A mayores, las medidas puestas en marcha para frenar la proliferación del jabalí demuestran la iniciativa del Principado para apoyar las actividades productivas en el medio rural. El medio rural, como ven, para nosotros es fundamental.

La agenda de reformas, la agenda del cambio, incluye además el refuerzo del estado de bienestar. La semana pasada afirmé, en la colocación de la primera piedra de la ampliación del Hospital de Cabueñes, que la mejora de la sanidad siempre es una tarea inacabada.

Lo mismo puedo decir de la educación o los servicios sociales. Para un Gobierno progresista, con una clara orientación social, no cabe otro criterio.

Esta afirmación no es aplicable a todos los partidos de esta Cámara, y hay que hablar claro: es una de las piedras de toque que mejor distingue los planteamientos ideológicos. Si obtenemos altos índices de crecimiento, pero desarbolamos el estado de bienestar, lo que acentuaremos es la desigualdad. Dinamismo económico y servicios públicos han de acoplarse, tienen que ir de la mano. Cuando la derecha se ofusca y siempre está planteando la necesidad de esos saldos fiscales en realidad es verdad que intenta estimular la actividad, hay que reconocerlo, pero es a cambio de devaluar y de detraer recursos para los sistemas de salud, los servicios sociales y la educación. También tienen que hablar claro. No podemos perderlo nunca de vista al hablar o al plantear un debate tributario.

Con este breve comentario, abordo por separado los tres grandes ejes del estado de bienestar.

Empiezo por la sanidad.

El año pasado, en este mismo debate, elogí la magnífica campaña de vacunación realizada frente a la pandemia. El adjetivo es extensible a toda la gestión de la crisis sanitaria. La respuesta asturiana, como se la denominó, fue claro un ejemplo europeo.

Me resisto a olvidar la pandemia. Ya sé que algunos banalizan, dicen que ya no existe, pero, fíjense, no podemos olvidar que solo en el Principado el número de víctimas, el número de personas fallecidas supera las 3000. Nuestro sistema público de salud continúa recuperándose del trabajo extenuante. Nunca sobraré proclamar tanto el orgullo como el agradecimiento por la labor del personal sanitario. Esa respuesta hubiera sido imposible sin el patrimonio acumulado por generaciones y generaciones, por Gobierno tras Gobierno, y a nosotros nos toca, a los que hoy gestionamos, nos toca afianzarlo a todos los niveles. Por ejemplo, mediante la ampliación de Cabueñes, que antes cité, ya iniciada. 80

millones de euros que beneficiarán a las 300.000 personas que residen en Gijón, Carreño y Villaviciosa. Resumido de modo sencillo, otro gran paso para la sanidad asturiana.

Es arriesgado hacer comparaciones, pero también me pregunto si hubo otro período en el que coincidiera además tanta inversión tecnológica. Es un salto cuantitativo y cualitativo.

El Plan de Inversión en Alta Tecnología sanitaria aportará casi 16 millones de euros para adquirir 7 escáneres, 5 resonancias magnéticas, un PET, dos angiógrafos y dos salas de hemodinámica.

Esta dotación no es solo una renovación de aparataje, pudiera pensar alguno. Lo que va a permitir, para que lo tengamos claro, es detectar antes y mejor cánceres, patologías crónicas, raras y neurológicas. Tendrán un beneficio directo para la salud de los pacientes, al igual que la designación del HUCA para la aplicación de las terapias CAR-T, que consolida al hospital a la vanguardia de los tratamientos oncológicos en toda España. Así es como se cuida el sistema público de salud: aportándole los mejores medios y asegurando los mejores tratamientos de modo que reforcemos la confianza de la ciudadanía.

Ahora, también tengo que hablar de las dificultades: el realismo manda. A nadie en esta Cámara se le escapan las carencias de personal, las necesidades de la Atención Primaria o la situación de las listas de espera. Podría excusarme en el hecho cierto de que son problemas comunes a todas las comunidades —es así en toda la sanidad española—, pero yo soy de los que creo que los problemas hay que mirarlos de frente y atajarlos.

El plan de choque aplicado por la Consejería de Salud desde septiembre de 2021 ha posibilitado que 4636 cirugías se hayan realizado de forma vespertina. Con medidas como esta, el Servicio de Salud ha logrado contener el aumento de la lista de espera para intervenciones pendientes a pesar de la alta ocupación hospitalaria y las bajas de profesionales, circunstancias causadas por la COVID-19.

Y también hemos encarado el déficit de plantilla. De hecho, el personal de los servicios sanitarios ha aumentado un 8,4 % desde mi toma de posesión. En julio, la plantilla del Sespa sumaba..., cuando hablamos de funcionarios pongamos encima de la mesa esto: estos son funcionarios también, es personal estatutario, que se computa como miembros trabajadores públicos; cuando se habla del exceso... Bueno, pues el Sespa en julio sumaba 20.510 trabajadores, el número más alto para ese mes en toda la historia. Un apunte importante: ese incremento se reparte entre todas las áreas sanitarias. La mejora de la Atención Primaria es otra de las prioridades. Para no ir más atrás, agosto nos muestra bien un ejemplo de esa preocupación: a partir del día 11 se puso en marcha la rehabilitación de pacientes con ictus en los centros de salud del Área VI, con cabecera en Parres. Poco después, el 23, se habilitó la reserva de citas a través de internet. Este sistema ya está disponible en la aplicación del teléfono móvil.

Pueden reprocharme que es insuficiente, y lo acepto. Asumo que hay carencias, que la sanidad precisa de más personal, que la Atención Primaria tiene... y necesita más recursos. Lo sé, lo acepto, aunque debo recordar que fue un Gobierno del PP el que limitó el número de plazas MIR, lo que hizo que a medida que los médicos se fueron jubilando no hubiese personas suficientes para sustituirlos, y que fue una ministra socialista, una asturiana, Luisa Carcedo, la que revirtió esa decisión.

Lo que aseguro es que el Gobierno del Principado tiene un compromiso inequívoco, confirmado de palabra, dinero y obra, con la mejora de la sanidad.

Paso ahora a la educación, porque encabezé el discurso con una referencia al curso escolar. Me faltó añadir que por primera vez desde 2020 ya no hay restricciones. Si los profesionales sanitarios han cargado sobre sus espaldas el mayor peso de la pandemia, el esfuerzo de la comunidad educativa ha sido encomiable. Me refiero al profesorado, a las familias y a los escolares; a esos niños y niñas, no los olvidemos, que tuvieron que soportar el confinamiento, las aulas parceladas, las mascarillas o los límites en los patios, todas aquellas restricciones que impuso la pandemia.

Esa, sin duda, es la mejor noticia de la vuelta a las aulas.

Ha habido también otras buenas noticias, que quiero citar. Por ejemplo, la anticipación en la adjudicación de plazas de interinos, antes de lo previsto incluso por la propia Consejería de Educación. O los avances hacia la estabilización de las plantillas, que afectará a 1562 plazas docentes, con el consecuente descenso de la temporalidad. O, por añadir una tercera, la inversión para mejorar la digitalización, 7 millones en 2022, con cargo a los fondos europeos. Al igual que en otros ámbitos, la pandemia ha supuesto un arreón en la implantación de nuevas tecnologías, con todas las posibilidades pedagógicas que eso supone.

En todo caso, hay que decirlo también, un inicio del curso nunca es fácil; y este año, peor, peor aún. La Consejería ha tenido que arremangarse para adaptar los currículos a la nueva Ley Orgánica de Educación, la Lomloe. Mismamente el 30 de agosto tuvimos que celebrar un Consejo de Gobierno extraordinario para aprobar los decretos correspondientes a la ESO y al Bachillerato. Con respeto a

las quejas y a la lógica inquietud del profesorado, la Consejería ha trabajado a marchas forzadas y ha ofrecido también flexibilidad para aplicarlo.

Ha habido más problemas, como los relacionados con los equipamientos educativos, que tengo que dar la cara y explicar aquí. El encarecimiento de materiales, el aumento generalizado de los costes, ha impedido cumplir con la programación que estaba prevista. El caso más doloroso, sin duda, es La Corredoria, donde fracasaron todos los intentos, como saben, para evitar la rescisión del contrato.

Como en otras dotaciones imprescindibles —el ejemplo es la nueva licitación, en tiempo récord, de Cabueñes—, el Gobierno está haciendo todo lo que está en su mano administrativamente posible para que las obras se inicien el próximo año. Al profesorado, a las familias, al alumnado, a la ciudad de Oviedo solo cabe pedirles disculpas. La causa última de la rescisión sé que es ajena al Principado, al Ejecutivo, pero eso no devalúa las razones de la comunidad educativa.

Con el Instituto Rey Pelayo, de Cangas de Onís, sucedió algo similar. Por fortuna, aquí la reacción de la Consejería permitió una solución más rápida, de modo que las obras podrían iniciarse este mismo año. Las del barrio ovetense de La Florida, ya saben, han comenzado, al igual que las del Colegio Público Maliayo, en Villaviciosa, y la ampliación del instituto gijonés de Laviada, que ya enfila su recta final.

En la educación también trabajamos con la perspectiva de nuevos horizontes. Uno, al que ya me referí, es la Formación Profesional. Vuelvo a enfatizarlo porque su contribución al acceso a la vida laboral es importantísima.

Otro reto, como saben, es la ampliación escuelas de 0 a 3. Queremos que sea el primer recurso universal de conciliación. Con la ayuda, una vez más, de los fondos europeos, vamos a crear 1314 nuevas plazas hasta 2024, hasta diciembre de 2024, lo que supone un 31 % más de las que existen.

El viernes recordarán que asistí a la inauguración del curso universitario, hablando de educación. El respaldo del Principado a la Universidad de Oviedo es inequívoco a todos a los niveles.

En primer lugar, al facilitar el acceso sin discriminación de rentas. En julio aprobamos la congelación de tasas, que, como saben, beneficia a 20.000 familias y que ha convertido a Asturias en una de las comunidades en las que cuesta menos acceder a un estudio universitario.

En segundo lugar, dotándola de estabilidad financiera, con un contrato programa que asegura una asignación presupuestaria de 1000 millones en seis años y 1700 en una década. Subrayo tanto la aportación económica como el tiempo, porque posibilitarán que la Universidad pueda planificar su futuro sin incertidumbre, y es un gran avance.

Este apoyo es coherente con nuestra idea de la mejor Asturias, inconcebible sin la Universidad. Y es que queremos una institución académica fuerte en todos y cada uno de los campus, con actividad docente e investigadora, adecuada a la realidad de nuestra Comunidad y permeable a sus problemas; la Universidad que Asturias necesita.

Y cierro ahora con los derechos sociales.

He afirmado que a Asturias no le sobra un minuto, que no tiene tiempo que perder; las personas vulnerables, menos aún. A ellas no podemos rogarles paciencia ni pedirles que se hagan cargo de los plazos y recovecos de los tediosos trámites burocráticos. Mi Gobierno, y de manera muy especial la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, es consciente de que tenemos que dejarnos la piel. Hay ocasiones en las que todo ese esfuerzo, incluida la implicación personal hasta las cachas, no logra evitar las demoras. Cuando eso ocurre, como sucedió con las ayudas al alquiler, no cabe más que ser sinceros y pedir perdón. Pedir disculpas y seguir empujando. Gracias a ese trabajo, confirmamos que en octubre estarán abonados todos los pagos de la convocatoria de 2021. Este año publicaremos la correspondiente a 2022, que permitirá, además, una resolución más ágil. No obstante, y con toda humildad, también hay que recordar un dato no menor: desde que tomamos posesión hasta ahora, las ayudas al alquiler han pasado de 7,6 a 13,5 millones, y el número de beneficiados ha pasado de 4742 a 7787. Las justas críticas al retraso tampoco pueden ocultar esta mejora.

Y es que la vivienda es una pieza básica en la política de juventud y el reto demográfico. Desde este mes, estamos resolviendo las 1700 solicitudes del bono joven, y el primer trimestre de 2023 lanzaremos una nueva línea de apoyo a los menores de 35 años que vivan en municipios o localidades de menos de 5000 habitantes.

Hablaba de la agilidad como una de las premisas de las políticas sociales. Ese ha sido siempre el objetivo de la Consejería y el objetivo del plan de choque aplicado para reducir las listas de espera en dependencia y en salario social. Esta legislatura hemos conseguido reducir de 19 a 8 meses el tiempo de resolución de las solicitudes de dependencia y se ha acabado con las listas de espera en las peticiones del salario social. Se tramitan en un mes, muy por debajo del plazo legal. En el caso de la renta básica, la Consejería ha gestionado, ha hecho más que gestionar: ha suscrito, además, cinco convenios para facilitar la reincorporación de las personas beneficiadas a la vida laboral.

El sexto, autorizado en el penúltimo Consejo de Gobierno, se firmará con la Asociación de Empresas de Consultoría y Formación del Principado, y es que nunca hasta este Gobierno se había acumulado tanto empeño para que el salario social no sea un destino sin retorno.

Los servicios sociales necesitan gestión, pero también sensibilidad, combinar los dos requisitos; sensibilidad también con quienes los desempeñan, como las trabajadoras de ayuda a domicilio, que reclaman, con todo derecho —y hoy quiero poner aquí encima de la mesa— una mejora de sus condiciones laborales.

La Consejería ha acreditado que cumple las dos condiciones, repito, gestión y sensibilidad. Esta doble capacidad es la que ha impuesto nuevos programas, por ejemplo, permitiendo elevar a 34 millones la aportación al Plan Concertado con los ayuntamientos o la construcción de la residencia de Lugones, que este año acogerá a 65 personas.

En este pilar de nuestro estado de bienestar, no ha habido ni un solo asunto en el que el Gobierno de Asturias se desentienda, se lo puedo asegurar, esa es nuestra visión como Gobierno social y progresista.

He enumerado hasta ahora los cinco grandes objetivos de la agenda del cambio, de la agenda de reformas. Repito, recapitulo: creación de nuevo paisaje económico; el seguro verde frente al cambio climático; diseñar nuestras comunicaciones más allá de la variante de Pajares; dar alas al medio rural, y reforzar nuestro estado de bienestar. Todas estas metas han de ir acompañadas de un cambio en el funcionamiento de la Administración, que tiene que ser más ágil, más eficaz y eficiente.

Hace algo más de dos años le encargué al Vicepresidente, Juan Cofiño, la reforma de la Administración, una urgencia, un secreto a voces. Más de una persona experimentada nos advirtió entonces, y él lo recordará, de que no pisáramos ese jardín, porque íbamos a tropezar y, al final, caer presos de resistencias de todo tipo. Algo de razón tenían, pero hoy me reafirmo ante el pueblo asturiano, con fuerza y convicción, en ese propósito, en esa guerra abierta a la burocracia, que es imprescindible para abrir los cauces de todas las potencialidades de Asturias, de modo que ni la iniciativa empresarial ni cualquier tramitación ciudadana se enrede en esa burocracia redundante e innecesaria.

La aprobación de la Ley de Medidas Administrativas Urgentes debe tener su continuidad con la Ley de Calidad Ambiental y Empleo Público, ambas en esta Cámara. No queremos dejar las cosas a medias. Esperemos que los dos proyectos de ley obtengan el refrendo parlamentario en los próximos meses.

También deseamos alcanzar un acuerdo con las organizaciones sindicales sobre el proceso de estabilización de interinos. Reducir el porcentaje de empleo temporal de la Administración es una necesidad sucesivamente demorada Gobierno tras Gobierno, que ahora hay que encarar, al igual que hicimos cuando resolvimos el concurso de méritos, que afectó a más de un millar de funcionarios. Para que no se olvide, hacía más de 17 años que no se planteaba ni se aplicaba este concurso de méritos.

La adaptación de la Administración también requiere avanzar en la digitalización, como venimos hablando. Los recursos que la Consejería de Presidencia está dedicando a este fin son ingentes. Entre este ejercicio y 2023 destinaremos 130 millones, que nos permitirán, entre otros logros, disponer de una factoría de *software* propia, contar con una gran plataforma de datos de salud y un nuevo sistema para la educación, para la gestión del sistema educativo. Con la inversión en marcha, habrá un antes y un después en la prestación de los servicios digitales de nuestra Administración, un parteaguas, como ya está sucediendo, por cierto, en la Justicia.

Y es que con todas las carencias que persisten, que somos conscientes, que reconocemos, el avance tecnológico en la Justicia es innegable. Entre 2022 y 2025 invertiremos casi seis millones, un esfuerzo que irá acompañado de la construcción de nuevos equipamientos, como el Palacio de Justicia, que ya se está ejecutando, iniciado este mismo año. A este propósito les anuncio que, además de las obras que ya están previstas en los juzgados de Pravia y Cangas del Narcea, el Ayuntamiento de Grado ha confirmado que está dispuesto a ceder un terreno para la construcción de una nueva sede judicial. En el presupuesto de 2023 incluiremos, por tanto, una partida específica para Grado/Grau, en este sentido. Y tampoco, Señorías, esto es fundamental, hemos dejado de buscar soluciones para algo que nos planteaba la Justicia y que nos planteaban los ciudadanos: la dispersión de los juzgados en Oviedo. El diálogo, la razón y la persistencia, eso que yo llamo siempre “diplomacia discreta”, suelen ser siempre herramientas provechosas.

Por eso hoy quiero hacerles un anuncio, un anuncio que eslabona varios hitos y que concluirá con resultados muy positivos para Oviedo, para la Universidad y para la Justicia. Señorías, estamos negociando la cesión al Gobierno de Asturias de los edificios de Maternidad, Consultas Externas y Silicosis del antiguo complejo hospitalario de Oviedo, algo ya muy avanzado. A la par, hemos alcanzado un acuerdo con la Universidad, un entendimiento. El Rectorado está interesado en

aprovechar estos inmuebles para, digámoslo de una forma sencilla, conformar una suerte de campus B en El Cristo. Este movimiento nos va a permitir liberar la Facultad de Ciencias, que, con ese acuerdo con el Rectorado, pasaría a albergar la sede de la Audiencia Provincial, hoy ubicada en el Palacio de Justicia.

Todos estos movimientos facilitarán, en un plazo razonable, la agrupación de sedes judiciales en Llamaquique y, al tiempo, el desarrollo de las acciones previstas en El Cristo, con las que mi Gobierno siempre ha estado comprometido. Para no dejar nada atrás, también les adelanto que en el Presupuesto de 2023 se incluirá una partida de 3,5 millones para el derribo del antiguo hospital, que, como saben, no se puede mantener.

Elijan, Señorías, ustedes el adjetivo. A mí me parece una de las mejores noticias.

Un último apunte en este capítulo: contamos con un plan para rehabilitar edificios públicos y mejorar la eficiencia energética. Serán más de 15 millones, que permitirán actuar, por ejemplo, en el edificio de servicios múltiples de Llamaquique, en las distintas sedes de las Consejerías o en la Residencia Mixta de Gijón, por poner un ejemplo. Ahora que se está dando la batalla a la energía, este también es un elemento fundamental e importante.

Pero ahora quiero hablarles de feminismo, Señorías, porque el feminismo es una de las fuerzas de cambio más potentes de nuestra época. También he ambicionado desde el principio que sea un elemento clave en la construcción, un cimiento, de esa mejor Asturias. No puede extrañarles que la igualdad entre hombres y mujeres sea uno de los ejes de la agenda del cambio, de la agenda de reformas de este Gobierno, porque somos un Gobierno social y progresista.

Desde la composición misma del Ejecutivo, con respeto a la paridad, como saben, y la adscripción de la Dirección General de Igualdad directamente a la Presidencia para que tenga total autonomía, siempre he intentado dar la mayor relevancia a este objetivo.

En estos años, Asturias ha sido pionera tanto en la atención a las víctimas de las violencias machistas como en el aliento de las medidas que propicien el cambio de paradigma necesario para erradicar esa violencia machista. Además, quiero recordarles que la concertación ha incluido, por primera vez en su historia, una Mesa específica de igualdad.

El Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales se ha convertido además en una referencia nacional. Ha atendido ya a 407 personas, 270 de ellas mujeres que habían sufrido algún ataque machista.

Para responder a las nuevas necesidades, la semana pasada comenzó a operar un servicio específico para menores de entre 12 y 18 años, una realidad que no podemos ocultar, a la que no podemos dar la espalda.

La red de centros de atención a la mujer..., a menudo son los primeros en dar la voz de alarma ante situaciones de violencia, se ha reforzado además con dos equipamientos en Llanera y Corvera. En total, 18 repartidos en Asturias. De igual manera, también se ha ampliado la malla de casas de acogida con otro piso en Mieres y dos más en Corvera.

La igualdad sabemos que no se logra de hoy para mañana. Lo sabéis bien las mujeres feministas de esta Cámara, lo sabemos bien las personas feministas. Es una transición de fondo, que afecta a la médula de la sociedad y que solo avanza si persiste en el tiempo, si se continúa, si se prolonga, sin aflojar ante las resistencias que se presentan, y muchas que se presentan, cada vez más frontales.

En esta misma Cámara, Señorías, hay un Grupo que culpa al feminismo —y, por extensión, a las mujeres— de la caída demográfica; que culpa a las mujeres, repito, de la caída demográfica de Asturias, como si la maternidad fuera un destino obligado y no una elección libre y voluntaria de las mujeres.

No demos la batalla por ganada porque, como ven, aquí mismo en esta Cámara se plantea esto. Por lo tanto, queda mucho por hacer. Por eso es necesario trabajar con medidas como el Plan Asturiano de Corresponsabilidad, que el Gobierno ha reforzado con mayor dotación presupuestaria. Es una de las iniciativas más potentes.

También una de nuestras apuestas es la apuesta o la defensa de la diversidad sexual, que tiene que estar incrustada en el ser de la nueva Asturias. A todos los pasos dados en esta legislatura se va a sumar el proyecto de ley LGTBI, que en las próximas semanas, les anuncio ya, sale a información pública.

Me queda otro capítulo. Ya tengo la seguridad, como punto de partida, de que algunos Grupos Parlamentarios a este capítulo no le concederán importancia: podría saltármelo y no lo valorarían. En cambio, este capítulo para mí es muy relevante, mucho, porque se trata de fomentar el orgullo de pertenencia, el orgullo de asturianía, un propósito en el que llevo trabajando desde el arranque de la legislatura.

En los comienzos de este discurso aseguré que Asturias había perdido el miedo a la transición ecológica. Ahora añado que durante este mandato también se ha recuperado, hemos recuperado parte de nuestra autoestima. Sobre esto no hay indicadores matemáticos —bueno, alguno hay—, termómetros que nos marquen la temperatura con grados y décimas. Hablo sobre todo de una impresión propia que he podido compartir con muchísimas personas: los asturianos y asturianas tienen hoy más orgullo de pertenencia, y probablemente en ello haya influido de forma decisiva la respuesta colectiva a la pandemia.

Esti apartáu llévanos a la estima de la nuestra historia y la nuestra cultura. Toi arguyosu de que n'Asturies remembremos los 1300 años de la batalla de Cuadonga y el 25 de mayu de 1808 o, muncho más cercanu, de que seyamos capaces de celebrar les cuatro décadas de desarrollu autonómicu. Una comunidá qu'escaez o que fai de menos el so pasáu y les sos señes d'identidá ye como un árbol enraigáu nuna sablera —«sablera» es playa, señor Blanco— que malapenes resiste l'airón. Nesi sentíu, llamento que l'aritmética parlamentaria torgare l'apertura de puertes a la reforma del Estatutu, que nos permitiría declarar la oficialidá del asturianu y del eonaviegu.

Asumo esti revés como lo que ye, un fracasu colectivu; como una oportunidá perdida que namás va tener solución si los grupos de la oficialidá algamen 27 escaños na próxima llexislatura, la llexislatura que vien. Dígolo con tola claridá: namás habrá reforma del Estatutu si hai una mayoría política garantizada na próxima llexislatura.

Esa recuperación de la autoestima se ha visto muy favorecida por la labor de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo. Protección y difusión del prerrománico, Plan de Hórreos y Paneras, el proyecto del Camín de Santuarios compartido con Cantabria y la elección de la cultura sidrera como candidatura al Patrimonio Mundial de la Unesco han contribuido a ello.

Pero hay dos aciertos que sobresalen en la gestión de la Consejería por su relevancia. Uno es haber asegurado la financiación para la ampliación del Museo de Bellas Artes, cuya tramitación comenzará en unos meses. El otro, haber conseguido 10 millones para la reforma de la estación de Valgrande-Pajares, donde ya se están ejecutando, ya se están acometiendo las obras que la convertirán en motor económico del valle del Lena y de toda la comarca del Caudal.

En este apartado hoy tengo que hacer otro anuncio. Como comprueban, este discurso no va ligero de equipaje precisamente. Prepárense, que hay más, la traca final, como buena explosión: el Ministerio de Transportes acaba de sacar a licitación las obras de la segunda fase de la rehabilitación del monasterio de Cornellana, con una inversión prevista de casi 2 millones de euros. Repito: el Ministerio de Transportes ha licitado ya, ha sacado a licitación la segunda fase de la rehabilitación del monasterio de Cornellana, con una inversión prevista de 1,9 millones de euros. Largamente peleada por la Consejería de Cultura, esta decisión permitirá atender algunas de las urgencias de una de las piezas más insignes de nuestro patrimonio cultural cuando está a punto de cumplirse su milenario: fue fundado en el 1024.

Entro ya en los tramos finales de mi intervención.

He intentado resumir la importante agenda de reformas en marcha que está en Asturias, la agenda del cambio, con referencias a la labor realizada y a los anuncios de nuevas decisiones. Ahora, la acción política no se define sólo por la gestión y los objetivos, sino también por formas. La política es alma, pero también es forma, por el modo de gobernar. A estas alturas de la legislatura conocen de sobra los rasgos que marcan mi Gobierno. Destaco algunos de los más acusados, porque van a ser los que mantenga siempre. Siempre, mientras yo sea Presidente del Principado, esa será nuestra forma de trabajar:

A voluntá de diálogu y acordu. A llista de pactos alcanzaos este trieniu é grande, dende a concertación al consensu sobre financiamiento autonómicu ou el aprobación de tres presupostos seguidos.

A capacidá d'entendementu impúxose ás discrepancias ideolóxicas en beneficiu da ciudadanía, como pasáu coa firma del protocolo sobre os tarréis da Vega entre el Ministerio de Defensa, el Conceyo d'Uviéu y el Gobierno del Principao. Hai quen pensa qu'a política namáis se pode xugar sobre el tarrén embarrao da crispación y a polarización. É evidente que nun lo comparto. Gústame a política útil, gústame a política útil, a que facilita a collaboración y a solución dos problemas. Por eso insisto en que temos que xuntarnos pra manter el Principao a salvo del clima tóxicu que tan a miudu se respira na política nacional. Paréceme que lo tamos consiguiendo y opino, con sinceridá, qu'é un acerto colectivo. Porque, ante todo, Asturias, Señorías.

A lo largo de este mandato me han visto y oído disentir muchas veces del Gobierno de España. De la política industrial al lobo, lo he hecho siempre que lo he considerado necesario porque mi cargo no admite titubeos: soy el presidente del Principado y antepongo Asturias a todo lo demás. Jamás me he callado ni me voy a callar. Cuando se difundieron, por ejemplo, los bajos datos de ejecución

presupuestaria reaccioné sobre la marcha con un maratón de reuniones ministeriales para pedir explicaciones y compromisos. Les adelanto que, además, estamos trabajando con el equipo del Ministerio de Política Territorial para cerrar la reunión de la comisión bilateral entre ambas Administraciones. No obstante, tan claro soy cuando discrepo como cuando agradezco las decisiones que creo que nos favorecen, como, por ejemplo, el respaldo del Gobierno de España a los planes de Arcelor o algo no menor, muy importante para tantos asturianos y asturianas que seguramente nos estén viendo, la revalorización de las pensiones, que beneficiará a más de 270.000 personas de Asturias.

Cercanía y empatía, porque no concibo otro modo de gobernar. Lo dije el primer día que les hablé, yo no sé ser de otra manera. Recorrer Asturias de parte a parte sirve para conocer de primera mano los problemas de la ciudadanía. Esa cercanía y empatía forma parte de mi forma de entender la política. Me quedan por visitar algunos concejos, pero voy a visitar los 78 antes de finalizar el mandato. La cercanía, la empatía y la implicación son normas de obligado cumplimiento para todo el Gobierno. Así reaccionamos durante la pandemia, con la movilización de 135 millones para mantener la actividad económica, para paliar los daños a los sectores más afectados, desde la hostelería y el comercio al ocio nocturno o las orquestas. En 2021, superamos nuestra propia previsión y llegamos a distribuir de nuestros presupuestos 109 millones en ayudas, que llegaron a más de 38.000 personas. Para la Administración fue un test de gestión, que hay que reconocer superado con éxito.

Otra prueba fue la respuesta, hace solo unos meses, a los problemas de los sectores más afectados por el aumento disparatado de los costes, que influyó, recordarán, en una supresión de tasas y la aplicación de medidas excepcionales para revisar los precios de los contratos públicos y evitar la paralización de obras y equipamientos.

Otra de las formas de gobernar, y la gente la reconoce, es la claridad. Sigo el consejo que aprendí de niño, de guaje, de muy guaje, de mi güela: con la verdad se va a cualquier parte. Hablo de frente, como saben, miro a los ojos, no escondo nunca los errores ni niego los problemas. Estamos en la víspera de meses difíciles, en los que vamos a sentir el duro embate de la crisis energética, de la inflación y la subida de los tipos de interés con toda su crudeza. No descubro ningún arcano, lo sé. Todos los Grupos Parlamentarios conocen que Europa, en estos momentos, bordea el riesgo de recesión y saben también que es inevitable que eso repercuta en Asturias.

Ante esa situación caben dos maneras de actuar: desentenderse e intentar exprimir el descontento social a favor de los intereses electorales, o comprometerse con Asturias, comprometerse con madurez y responsabilidad para que los perjuicios a los asturianos sean los menores posibles.

He reservado un capítulo especial para el próximo presupuesto. En los últimos meses he advertido que la cuenta atrás hacia las urnas no puede predisponer a los acuerdos. Ya sé que dije y puse dudas de que pudiéramos acordar, no malinterpreten estas palabras: solo constataba un hecho que, por desgracia, siempre es probado al finalizar una Legislatura, pero, para disipar cualquier duda y para aclararlo, porque sé que hay Grupos que me lo piden, mi Gobierno no va a desperdiciar nueve meses dejándose deslizar por la indolencia del tobogán electoral, confortado por las buenas previsiones de nuestras encuestas. El ejecutivo solo está para lo contrario, para proseguir reformas, para atender, hasta el último minuto, las necesidades de asturianos y asturianas.

Con ese planteamiento, el proyecto presupuestario de 2023 es más importante que nunca. Por complicada que sea la crisis internacional y sus efectos en España, el camino emprendido hacia esa mejor Asturias, esbozado anteriormente, no puede ralentizarse, porque mi Ejecutivo no pretende parar las agujas del reloj; quiere que el tiempo del cambio, que la agenda del cambio siga avanzando, imparable, hasta elevar esta Comunidad al futuro que merece.

Por eso, Señorías, ténganlo claro, negociaremos e intentaremos por todos los medios acordar las cuentas, siempre empezando por Izquierda Unida, a nuestra izquierda, porque son necesarias para que las reformas no se detengan, porque serán beneficiosas para nuestra tierra y porque, repito, estamos en una legislatura excepcional, no estamos en un momento de normalidad.

Es imposible dar la espalda a la realidad, un intento de escapismo que es baldío y frustrante. Hay que afrontarla tal y como requiere: a tiempos difíciles, respuestas fuertes y más audaces; unas cuentas que protejan a familias y empresas, con gestión y empatía, como antes subrayé.

Negociaremos, Señorías, como los ejercicios anteriores. A partir de un proyecto nítidamente social y progresista, dialogaremos con todos los Grupos Parlamentarios, excepto con el que no cree en el Estado autonómico. Si uno no cree en el Estado autonómico, no cree en los presupuestos autonómicos, va de suyo.

Partiremos abiertos al consenso, dispuestos a hacer concesiones, sin atrincherarnos en líneas rojas, sin maximalismos que impidan el acuerdo. Aunque estemos en vísperas de campaña, no vamos a

buscar un simulacro, sino alcanzar un acuerdo, un pacto a favor de Asturias. La política anda sobrada de *attrezzo* y teatro, y que nadie se confunda: hay que negociar en serio.

He anunciado que el 2023 tendrá tres prioridades: la diligencia en los fondos europeos; fortalecer políticas de juventud; hacer frente al reto demográfico. El presupuesto reflejará los compromisos de la Estrategia de Activación Juvenil, ya muy avanzada, con especial atención a formación, empleo y vivienda, e incluirá una batería de medidas más potentes que nunca se hayan dispuesto para hacer frente al declive poblacional.

Probablemente, en estos momentos, Asturias sume menos ya de un millón. Con la salvedad de la extrema derecha, la Junta General ha consensuado un dictamen que servirá de base al Proyecto de Ley de Reto Demográfico que presentaremos este mandato, pero queremos aplicar decisiones ya, sin tardanza. Por eso, les voy a informar de algunas propuestas en las que está trabajando la Consejería de Hacienda para incluir en las cuentas autonómicas.

En primer lugar, contará con una medida inédita: la aplicación, por primera vez en Asturias, de una ayuda por el cuidado de niños de 0 a 3 años: 1500 euros anuales siempre que no existan centros públicos en el concejo o, de haberlos, no hayan podido acceder a una plaza. La ayuda —saben que nosotros siempre valoramos el nivel de renta, esto no puede ser un para todos sino para las personas que peor y más vulnerables sean—, la ayuda podrá ser solicitada por todas las familias cuya renta no sobrepase los 45.000 euros. Repito: ayuda de 1500 euros anuales siempre que no existan centros públicos en el concejo de 0 a 3 o, de haberlos, no se haya obtenido plaza.

En segundo lugar, vamos a aumentar las ayudas directas a la natalidad. Puestas en marcha en este ejercicio, ya se han estimado en torno a 800. El importe, que ahora está fijado en 1000 euros, se va a incrementar y planteamos la siguiente propuesta: 1200 euros por nacimiento del primer hijo; 1700 euros por segundo hijo y sucesivos; 2200 euros, con independencia del orden de nacimiento, si se trata de residentes en concejos rurales en riesgo de despoblación.

Explico este concepto, porque es importante: concejos rurales. De antes hablar de zonas, pasaremos a considerar municipios en toda su extensión: concejos en riesgo de despoblación serán aquellos de menos de 20.000 habitantes que hayan perdido al menos un 10 % de población desde el año 2000. Repito, concejos de menos de 20.000 habitantes que hayan perdido al menos un 10 % de población desde el año 2000. Es un criterio que abarca 53 de los 78 ayuntamientos. Como entenderán, el objetivo es extender los beneficios fundamentalmente al medio rural. Potenciar la natalidad, sí, pero fundamentalmente en el medio rural. En todo caso, hablaremos y negociaremos en el marco presupuestario, también con un tope de renta, los 45.000 euros.

En tercer lugar, vamos a fortalecer y reforzar las deducciones fiscales que existen. Por un lado, incrementaremos los topes de renta para adecuarlos al crecimiento de la inflación. También en este apartado dejaremos la negociación abierta con los Grupos. Redondearemos al alza los importes de la mayor parte de las deducciones. Se aplicará el concepto de concejos rurales en riesgo de despoblación para que el número de personas se multiplique.

En cuarto lugar, en congruencia con nuestro compromiso con el medio rural, y también conforme a lo acordado en la Comisión del Reto Demográfico, se reducirá la tributación económica sobre el suelo rústico y las explotaciones agrarias.

Hemos tomado medidas para afrontar el reto demográfico todos los años, cada ejercicio se han ido incrementando. Las previstas para 2023 lo superan todo: jamás se habrán dispuesto tantos recursos para favorecer la natalidad, apoyar al medio rural, fijar población y ayudar a las familias. Por última vez en este discurso lo digo: hechos, no palabras.

Señorías, he hecho varias apelaciones a la sensibilidad: un Gobierno cercano, un Presidente cercano, que se identifica con los problemas de la gente, no puede preparar las cuentas ajeno al crecimiento de la inflación y la crisis energética, con impacto directo sobre la vida de miles y miles de personas, en especial de las más vulnerables. En coherencia con esta forma de sentir y gobernar, les adelanto otras dos iniciativas en las que trabajamos para los presupuestos.

La ampliación de la cobertura de la garantía energética, de modo que beneficie a 30.000 familias más asturianas. Les explico cómo lo haremos. Las familias con rentas inferiores a 16.000 euros tienen acceso a líneas de apoyo como son el bono social térmico, el bono estatal y la garantía energética, incluidas en el plan concertado. Pues bien, lo que vamos a hacer es aplicar también esta última ayuda al tramo de rentas de entre 16.000 y 25.000 euros conjuntos en familias. La cuantía ascenderá a 200 euros, se aumentará a 300 para las familias con niños o personas dependientes. El esfuerzo presupuestario se eleva a los 6,5 millones, una cantidad que multiplica por cuatro la aportación autonómica a la lucha contra la pobreza energética. También esto va ir en los presupuestos.

Me queda otra medida, que también va a ir en los presupuestos, prevista y muy oportuna en el día de hoy, cuando se inicia el curso escolar: las ayudas destinadas a las compras de libros aumentarán un 50 %, tanto en la enseñanza pública como en la concertada. El importe de esta decisión, de esta propuesta, supondrá unos 3 millones.

He hecho seis anuncios, podemos dar más, todos importantes y vinculados al presupuesto de 2023. Es lo propio de un Gobierno que tiene iniciativa, que tiene capacidad de gestión y que es cercano, que está atento a los problemas de la gente. Aquí, repito, no sobra un minuto para responder a las necesidades de las personas y trabajar por el bien de Asturias. Así es y así será toda la legislatura.

Concluyo mi intervención, Señorías.

Mañana les tocará a ustedes ocupar esta tribuna para valorar el discurso, exponer juicios y también propuestas, nos interesan las propuestas. No me llamo a engaños, a estas alturas conozco el calendario, soy consciente de la tensión política nacional, sé de las malas previsiones demoscópicas para algunos partidos y de sus propias dificultades internas.

Cuento, por tanto, con críticas, incluso con descalificaciones y ataques personales, amén de las socorridas descripciones tremendistas de la evolución de Asturias que dejan al apocalipsis en un cuento infantil. Pero, ya que estamos en el último debate de orientación, me voy a permitir pedirles un favor, Señorías: que se pronuncien sobre la negociación de los presupuestos del 2023 y, en concreto, de las propuestas que acabamos de dar; que avancen si darán una oportunidad al diálogo, al acuerdo y a la transformación de Asturias; que juzguen si esas iniciativas, ajustadas a la capacidad presupuestaria de Asturias, son o no adecuadas para afrontar el desafío demográfico.

Es lo único que les pido, y sé que no es poco a estas alturas. Conozco la disposición de diálogo de algunos Grupos, conozco la no disposición de diálogo de otros.

Les he resumido muy bien las agendas de reformas, la agenda del cambio del Gobierno de Asturias, algunos de los logros, los problemas, pero también las propuestas de los próximos meses. Como expresó el martes pasado la Portavoz socialista, Dolores Carcedo, no estamos en tiempo de descuento, sino en tiempo decisivo para avanzar en la transformación de Asturias.

Mi Gobierno no va a debilitar su empuje. Este mandato nos ha encarado ante desafíos colosales, momentos durísimos, momentos difícilísimos para las personas, para las familias, para las empresas, también para el Gobierno. Yo siempre digo, y lo saben ustedes, Señorías, que nunca, nunca, olvidaré los peores momentos de la pandemia, las decenas de muertos que se acumulaban en un día, esos 3000 muertos, fallecidos por coronavirus, esas personas mayores encerradas y aisladas, esa situación límite que vivimos.

Si Asturias los ha logrado superar ha sido gracias al esfuerzo colectivo, a la implicación de toda la sociedad. Y, ahora que acechan de nuevo tiempos difíciles, esa cohesión es más necesaria que nunca, si me permiten la expresión, imprescindible. Empresariado, sindicatos, Universidad, asociaciones, ayuntamientos, todos estamos llamados a colaborar en esta tarea común, y también, por más que aprieten las fechas, Señorías, los partidos políticos. En el fondo, cuando les invito a pronunciarse sobre la negociación presupuestaria y mis propuestas, lo que pretendo algo simple: es saber con quién puede contar no el Gobierno, con quién puede contar Asturias.

Yo, con bastante más experiencia que en 2019, me ofrezco con humildad para seguir trabajando por la estabilidad y la esperanza, porque son tres palabras sencillas, Señorías, pero también tres llaves para abrir las puertas del futuro a la mejor Asturias: experiencia, estabilidad y esperanza. Lo que Asturias necesita.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Bien.

Gracias, Presidente.

De acuerdo con el citado artículo 198 del Reglamento de la Cámara, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

(Eran las doce horas y veintidós minutos.)